

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SMART DIGITAL COMMUNICATIONS COMDINTEL S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2016, a las 9H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Av. 12 de Octubre Numero N24-739 y Colon de la ciudad de Quito, se reúnen la señora Granda Guerrero Carmen Cristina y la señora Peralta Cáceres Emma Karina, quienes son accionistas de SMART DIGITAL COMMUNICATIONS COMDINTEL S.A.; actúa como Presidenta de la Junta la señora Granda Guerrero Carmen Cristina y como Secretario de la Junta la señora Peralta Cáceres Emma Karina, en su calidad de Gerente.

Por Secretaría se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se procede a celebrar esta Junta Universal.

La presidencia una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas y tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2015.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2015.**
3. **Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, así como determinar el destino de las utilidades.**

4. Nominamiento de comisario de la compañía

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara constituida legalmente la presente Junta Universal de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2015.

La señora Peralta Cáceres Emma Karina, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe elaborado, el que luego de ser escuchado por todos los accionistas, es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2015.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, el cual es aprobado por la totalidad de los miembros de la Junta.

3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de

efectivo de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, así como determinar el destino de las utilidades.

La Gerente General somete a conocimiento de la Junta de Accionistas los estados financieros mencionados, indicándose que en el año 2015 se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera y se cumplieron las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La Junta delibera al respecto y aprueba los estados financieros por unanimidad.

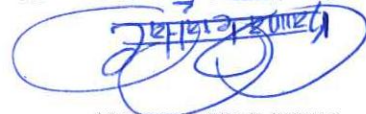
4. Nominamiento de comisarios de la compañía

La señora Granda Guerrero Carmen Cristina toma la palabra y manifiesta que es necesario nombrar comisario de la compañía, para lo cual propone a la junta la reelección de la señora Norma Carrillo Rodríguez como comisario principal de la compañía y al señor Víctor Samaniego Robayo, como comisario suplente de la misma.

La junta delibera al respecto y aprueba la moción por unanimidad.

Resultos de esta forma todos los puntos del Orden de Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura en su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas las partes con lo que se termina esta Junta a las 10H00.

SECRETARIA Y ACCIONISTA
Peralta Caceres Emma Karina



PRESIDENTE Y ACCIONISTA
Granda Guerrero Carmen Cristina

